

Guayaquil, 14 de Noviembre de 1.990

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que el día de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **AGRICOLA MARIA CECILIA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

El señor Ingeniero Eduardo Moreno Castro, de nacionalidad chilena, por sus propios derechos, ha transferido sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, que tiene en el Capital de la sociedad, en favor del señor Ingeniero Jorge Millán Adriasola, de nacionalidad chilena.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

**p. AGRICOLA MARIA CECILIA S.A.**

  
Dr. Galo Cevallos Fajardo  
**GERENTE**

Exp. No. 5868-75

